

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Seguros, se publican en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo. Es el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.



ANO XLIII. NUM. 12467

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Miércoles 25 de Mayo de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastian, que vaya al

BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VEINTICUATRO REALES AL DIA.

Criados y niños menores de 10 años, 12. Los mayores de tres años, nada.

INSTALACION HIDROTÉRAPICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vias urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco 18, teléfono 1078 y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refrescante el AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

NALES DEL PUECO, Dr. AUDET, SAUCO, 13.

GRAN LIQUOR VERDAD FORMA DE

limpias existencias en camisas doradas y marroquineras, inglesas.

Sucrores Dulcis, Espec. y Misa. (Unico al Pasaje)

Vinos blancos y tintos «RAYO», vino de uva.—CERVANTES, 8.

Madame ANTOINE et FILS

dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.

DOÑA DOLORES DIAZ (AMANIEL, 29, 2.) SE HA

Donado de un sumario médico crónico en 30 horas el tratamiento de los de Alarcón de Barbella. Consulta de 10 á 5. Medicamento gratis. Arenal, 13, pral.

LOS GASTOS NACIONALES

REFORMAS ADMINISTRATIVAS

El articulo del proyecto de ley de presupuestos para el año económico venidero no solo contiene reformas tributarias sino que entraña reformas de carácter personal ó corporativo, muy importantes para las clases activas y pasivas.

Como precepto general se ordena:

1.ª La reorganización de todos los servicios públicos y la simplificación de los procedimientos administrativos, aunque estén organizados por leyes especiales.

2.ª La supresión del 10 por 100 de la totalidad de los créditos del actual presupuesto y la reducción de las plantillas del personal.

3.ª En los meses de escala cerrada se amortizarán diez de cada tres vacantes, hasta llegar al límite de la reducción.

Y 4.ª Las economías deberán realizarse en el término de un mes, á contar desde el día siguiente á la publicación de la ley de presupuestos.

Las reformas administrativas afectan á diversos ministerios. Procuraremos consignar los más importantes.

Guerra y Marina.—Se autoriza al Jefe para reorganizar los servicios y las plantillas de las diferentes armas, cuerpos é institutos. Las excedencias que en las respectivas clases habrán de producir las reducciones de las plantillas se amortizará aplicando una de cada tres vacantes que ocurran. Se prohíbe el pase de oficiales subalternos á las escalas de reserva retribuida, en las cuales se amortizará una de cada tres vacantes de jefes y capitanes de las que se cubren en la actualidad con personal de las activas.

Se suprimen las academias de Estado Mayor y de Sargentos.

Los beneficios del art. 2.º del reglamento vigente de ascensos se concederán solamente á los cuerpos de Estado Mayor, artillería, ingenieros, guardia civil, carabineros, Jurídico, Sanidad, Administración, Veterinaria y Equitación militar, pero no se abonará el sueldo del empleo superior á los agraciados hasta que los de su graduación en las armas generales les toque el ascenso reglamentario.

Y, por último, se verificarán las siguientes amortizaciones:

1.ª La de primeros tenientes de las escalas activas, hoy supernumerarios.

2.ª La de los primeros tenientes del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Y 3.ª La de todo el personal agregado á la administración central de Guerra.

Escalafones.—Se formarán escalafones por rigurosa antigüedad en cada clase de todos los funcionarios civiles activos y cesantes, no organizados por leyes especiales. La provisión vacante se verificará estableciendo un turno de antigüedad, ó de cesantes y el tercero de libre elección, dentro de las condiciones fijadas de la ley de 21 de julio de 1876.

Los cesantes que fueren colocados y no aceptaren perderán su derecho de ser colocados interin existan otros cesantes.

Excedencias.—Los excedentes no tendrán derecho á disfrutar el haber, más que en el caso de haberles sido reconocida la excedencia por una ley ó se les imponga á virtud de reformas.

Destacaciones.—Ningún funcionario podrá percibir, ni tener dietas, emolumentos, indemnizaciones, etc., mientras no salga de la localidad á que estuviere destinado, aunque se le encomendare algún servicio especial.

Tribunales de oposición.—Los jueces de esos tribunales no percibirán dietas por ese servicio.

Audiencias juzgadas.—Se suprimen las Audiencias de lo criminal que no estén domiciliadas en capitales de provincia; se autoriza al gobierno para modificar transitoriamente á favor de los magistrados, jueces y fiscales las disposiciones relativas á turnos de ascensos, y se recomienda al ministerio de Gracia y Justicia la mayor economía en el abono de dietas, indemnizaciones y honorarios á los magistrados, fiscales, testigos y peritos, evitando los abusos que la experiencia ha demostrado.

Jubilaciones.—Hasta que se publique una ley general de clases pasivas, no podrá jubilarse empleado alguno civil que no tenga sesenta y cinco años cumplidos, salvo el caso de imposibilidad física plenamente acreditada. Se exceptúan los empleados que cuenten más de cuarenta años de servicios efectivos en destinos abonables para clasificación, día por día. Los empleados en quienes concurre dicha circunstancia podrán optar á la jubilación sin otros requisitos y en todo tiempo.

Las jubilaciones por imposibilidad física serán revisables en todo tiempo, en cuanto á la subsistencia de las causas que las motive.

No se declarará derecho á haber alguno por cesantía ó jubilación, sino con estricta sujeción á lo prescrito en las leyes de 23 de mayo de 1845 y 23 de junio de 1885, que se aplicarán á todos los funcionarios del Estado, con la sola excepción señalada por las leyes de 22 de abril de 1886 y 30 de igual mes de 1888.

Comisiones de evaluación.—Los actuales secretarios que cuenten diez años de servicios, podrán continuar en sus mismos cargos, sin que por esto adquieran derechos pasivos ni categoría administrativa.

Ingenieros.—Para ejercer la profesión de ingeniero se exigirá el título académico y el pago al Estado de los derechos establecidos. Los títulos se expedirán,

con exención de derechos, á los individuos procedentes de las escuelas especiales que actualmente ejercen esas carreras en virtud de títulos administrativos. No se admitirán en las dependencias oficiales trabajos de ingenieros que no posean el título correspondiente que le habilite para el ejercicio de la profesión civil.

Escaladores y agentes ejecutivos.—Podrán ejercerse ambas funciones por un solo funcionario, funciones que estaban separadas por la ley de 12 de mayo de 1888.

Se observa en las disposiciones anteriores, sometidas á la deliberación del Congreso, el propósito de producir economías en el personal, ya por la amortización en las escalas, ya por la restricción en los derechos.

De ahí el pensamiento de los escalafones, ya realizado en 1865, y que constituye una garantía para los funcionarios públicos y el deseo de limitar la libre elección en las colocaciones y en los ascensos, limitación que favorecerá grandemente la marcha administrativa del país.

El personal tiene grandísima importancia en la administración. En nuestro sentir deben ponerse muchas trabas á la elección para que recaiga en servidores dignos, capaces y laboriosos, pero debe dejarse abierta la puerta á la separación por razones atendibles. Es decir que la fuerza de la costumbre y no la fuerza de la ley, como sucede en Inglaterra y en Portugal, sea la base de la inamovilidad de los funcionarios públicos.

CAMILO DE CELA.

ACTUALIDADES

ANTONIO MAURA

Cuando al término de la sesión de ayer daba fin á su recordación el diputado por Mallorca con aquel maravilloso orador en que no solo se alzaban las filigranas del estilo como oronamiento de una obra grandiosa, sino además, y sobre todo, descollaba la hermosa luz de un espíritu tan levantado, no podemos negarlo, nos parecía participar personalmente del triunfo del orador, del alto concepto que á todos merecía, de la admiración que suscitaba, de los plácemes y aplausos.

Muchas veces no hemos podido menos de sentir ciertos desfallecimientos acerca del porvenir de la patria al considerar que con pocas variantes rigen hoy los destinos públicos los mismos hombres de hace treinta años; de sus prestigios viven los partidos; de sus iniciativas todo lo espera el país. Justo y legítimo es que no se improvisen los jefes ni los directores, como no se improvisa el arte del gobierno, ni aun poseyéndolo tiene su eficacia, cuando los que han de ejercitarla carecen de la autoridad necesaria, que sólo con los años, los merecimientos y los éxitos logra alcanzarse.

Peró las generaciones deben compensarse de tal suerte en bien del país, que puedan suplirle prestigios por prestigios, cansancios por iniciativas, merecimientos de ayer por los merecimientos de hoy, y realmente, sea que la generación nueva no tenga los entusiasmos de la antecedente, sea que no haya sido tan fecunda en hombres ilustres, sea que los tiempos de tranquilidad y de calma no faciliten tanto como los períodos agitados y de revuelta el rápido crecimiento de las personalidades más valiosas, sea que el auditorio, más frío que nunca, no preste ningún estímulo para que descuelen nuevos personajes, es lo cierto que no hay término de comparación entre lo que fué la genera-

ción que hizo y figuró en la revolución de setiembre y la generación actual.

Diffícil es, aun poniendo la mejor voluntad, encontrar algo que guarde proporciones con lo sucedido en aquel período.

Cánovas, Sagasta, Castelar, Martos, Echegaray, Manterola, Moret, Ayala, y no cito más por ser tantos.

Y no quiero citar los de hoy, por ser tan pocos.

En vano pretenderán ponerse de puntillas unos, ni subirse al escabel en que el favor ó el azar pudieron colocarlos otros; los más de la actual generación, no tienen la talla de los antiguos. Y si se registran sus actos y discursos, sucede algo semejante á la impresión que nos causa ver en una armería aquellos petos y espaldarés, aquellos cascos y manoplas, aquellos lanzas y mandobles que de antaño nos declaramos incapaces de vestir, y menos aun de pelear con tales arcos, y tenemos que suponer otras energías, otras resistencias, otras musculaturas, tan diferentes de las nuestras, como lo son la cota de mallá y la levita de paño.

Antonio Maura no necesitaba de su último discurso para que se fallase definitivamente el pleito acerca de su personalidad política; pero tiene el don de los grandes oradores, no pueden hablar sin crecer.

Además, hay en todas las gentes que á Maura tratan y estiman, que todo es uno, y entre los que sin tratarle le admiran, un concepto unánime, que es el fundamento más firme de todo gran prestigio en un país.

Todo el mundo sabe que no quiso ser ministro en pocas ocasiones, todo el mundo sabe que ha de serlo y abriga dudas que lo será. Pero tampoco cree nadie que Maura acepte una cartera por el mero placer de llegar á tal posición, sino que es de aquellos que tienen conciencia de que la política es un deber para con la patria, para el que se siente con condiciones para servir, y si aceptase un ministerio sería por la confianza de realizar algo que pudiera quedar honda huella en la historia, algo digno del sacrificio que tendría que hacer.

Quiera Dios que los liliputienses de la política no se asocien algún día y por el procedimiento de los múltiples hilos atados á cada cabello, y de la enmarañada madeja, le inutilicen para todo movimiento fecundo y le lleven prematuramente á padecer de esa enfermedad de hastio de los hombres y de las cosas, que si se generalizara obligaría á abandonar la política á muchas gentes á quienes no marea la elevación, ni arredran los temporales huracanes, pero que no pueden marchar donde los pies se hundan, donde al extender la mano la epidermis siente el roce de lo viscoso.

Hay para todos los de la nueva generación que tengan sano el corazón, debe ser día señalado. Uno de los nuestros por su propio esfuerzo, por su perseverancia, porque tenía más fuerza en las alas, ha llegado á la cumbre; que muchos le imiten, que muchos lleguen arriba por el propio empeño, tanto mejor para la patria, tanto peor para los que sientan las tristezas del bien ageno.

Respecto de la conversión que se proyecta con la Tabacalera ya se sabe que el fin que se propone el gobierno es reducir en un 80 por 100 lo que paga el Estado por intereses y amortización en virtud del contrato de arrendamiento de aquella renta.

El gobierno no ha intervenido poco ni mucho en la aplicación del descuento á los empleados del Congreso; ni ha aconsejado á nadie que votara en uno ú otro sentido, por natural respeto á la Cámara á quien íntegramente correspondía este asunto.

Por eso se ha visto votar en pró y en contra de la proposición contraria al descuento á caracterizados amigos del ministerio, mientras que otros se han abstenido, ofreciendo la misma diversidad de actitudes que los diputados de las minorías. Lo que creemos es que no votó la enmienda contraria al descuento, ninguno de los ministros.

El Ayuntamiento de Nueva-York ha votado un crédito de cincuenta mil duros que pondrá á disposición de una sociedad española denominada Colón-Cervantes para aumentar los festejos del Centenario de Colón en América.

Hoy miércoles, á las doce y media, se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de Sr. Cánovas del Castillo.

Después concurrirán los ministros á las sesiones de las Cortes.

Mañana jueves no saldrán los ministros de Madrid, y á las cinco de la tarde se reunirá la Junta general del

que, según dice el cura de aquella aldea, es el verdadero Cristo que ha ido á ella para salvarlos á todos.

Los habitantes abandonaban sus casas y sus campos para prestar adoración al supuesto Cristo, al que llevaban siempre en solemne procesión, y el gobierno enviaba tropas para dispersar á la multitud y á estar al enviado del cielo; pero el cura excitó al pueblo á que matase á los soldados y los arrojara, lo que el pueblo hizo, asesinando un gran número de ellos y echando el resto al otro lado de la montaña.

Entonces el gobierno envió á un representante, el que les dijo que serían destruyentes si insistían en su actitud; más el representante también fué expulsado. Tan luego tuvo noticia la superioridad de este otro atentado, dispuso que un fuerte destacamento de caballería é infantería fuera al lugar de los alborotos, que atacara la población y despejara las calles.

Creese que éstos cumplieron su misión el día 5 y se teme haya habido conflictos serios, pues los de Tomachic están bien armados y tienen fe en que Cristo está entre ellos y no permitirán sean vencidos.

Una escena bastante cómica, por lo que á su principio se refiere, pero quizá de trágicas consecuencias, se ha verificado el sábado 21 en el Potsdammer strasse, en Berlín, según refiere el *Berliner Tagblatt*.

Se encontraron, caminando en opuesto sentido, un oficial, vestido de uniforme y un caballero de edad, vestido de paisano, que, como se supo después, era el comandante D.

Cada uno de estos individuos llevaba consigo un perro. El mayor, que pertenecía al paisano, acometió al más pequeño, del militar, con intención de morderle, resultando uno de esos simulacros de combate, tan comunes en los perros, en que es mayor el ruido que las nueces, ó los mordiscos.

Entonces el oficial sacó su espada y empezó á pegar con ella al perro del paisano, y éste, con su paraguas, trató de separar los perros y de librar al suyo de los golpes del militar.

Todo esto dió lugar á un altercado animadísimo, en que se combinaban las injurias con los golpes, que no solo caían ya sobre los perros, sino que también se dirigieron á las personas.

El paisano se limitaba á parar con su paraguas los sablazos que le dirigía el oficial; pero roto el paraguas, se vió precisado á parar los golpes con los brazos y con todo su cuerpo.

Por fin llegaron los guardias—dice el citado periódico—y consiguieron, con gran trabajo, separarlos.

Dícese que la cuestión terminará de un modo honroso. El paisano resultó con varias heridas, pero todas de poca consideración, pudiendo volver por su propio pie á su casa.

La hermosa novela de D. Juan Valera, titulada *Pasarse de listo*, ha sido traducida al inglés por la señora Clara Bell, y publicada por una casa editorial de Nueva York con el título de *Don Braulio*, nombre del protagonista de la obra.

No hemos visto la traducción, é igno-ramos, por tanto, si hace justicia al eminente estilista español.

Desearnos á esta versión tanto éxito como el que han tenido las dos novelas del propio autor, *Pepita Jimenez* y *Doña Luz*, magistralmente traducidas por la señora Mary J. Serrano.

Nuevo puente.

Hace quince días, en medio de una inmensa concurrencia, se declaró oficialmente abierto al tráfico en Memphis, Tennessee, el nuevo puente que cruza el Mississippi.

Más de 30000 personas presenciaron el

acto, figurando entre ellas senadores, representantes, gobernadores de varios Estados y otras personas distinguidas, habiendo sido considerado en la localidad el día como de fiesta. Hubo paradas, músicas, fuegos artificiales, discursos, un entusiasmo, en fin, que hará época en la historia de Memphis.

El puente, que es de acero, tiene cerca de tres millas de longitud. Los gastos han ascendido á unos tres millones de pesos y se supone que está tendido en el mismo punto en que Fernando de Soto atravesó el Mississippi en 1541, y en las excavaciones hechas en la orilla por el lado de Tennessee se encontraron algunas alabaras que es muy probable fueran de los españoles.

El Papa Leon XIII celebrará el año próximo un doble jubileo.

En el 19 de febrero hará cincuenta años que fué elevado á la dignidad de obispo y el 13 de diciembre celebrará el cuarenta aniversario de su promoción al cardenalato.

Julio Leclercq, el notable geógrafo, miembro de la sociedad geográfica belga, que tanta fama y renombre ha conquistado con sus obras sobre el Cáucaso, México, América y las regiones polares, proyecta para dentro de pocos días un viaje al monte Ararat.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El ministro de Ultramar está redactando las reales órdenes correspondientes para que la ley de clases pasivas pueda comenzar á aplicarse en su totalidad desde el próximo ejercicio económico que comenzará en 1.º de julio.

También se está ultimando por el referido ministerio la redacción de las ordenanzas de Aduanas, y una real orden sobre contabilidad, documentos que serán publicados muy pronto en la *Graceta* oficial.

El gobierno defenderá todas las autorizaciones que se piden en el proyecto de presupuestos como necesarias y convenientes.

Respecto de la conversión que se proyecta con la Tabacalera ya se sabe que el fin que se propone el gobierno es reducir en un 80 por 100 lo que paga el Estado por intereses y amortización en virtud del contrato de arrendamiento de aquella renta.

El gobierno no ha intervenido poco ni mucho en la aplicación del descuento á los empleados del Congreso; ni ha aconsejado á nadie que votara en uno ú otro sentido, por natural respeto á la Cámara á quien íntegramente correspondía este asunto.

Por eso se ha visto votar en pró y en contra de la proposición contraria al descuento á caracterizados amigos del ministerio, mientras que otros se han abstenido, ofreciendo la misma diversidad de actitudes que los diputados de las minorías. Lo que creemos es que no votó la enmienda contraria al descuento, ninguno de los ministros.

El Ayuntamiento de Nueva-York ha votado un crédito de cincuenta mil duros que pondrá á disposición de una sociedad española denominada Colón-Cervantes para aumentar los festejos del Centenario de Colón en América.

Hoy miércoles, á las doce y media, se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de Sr. Cánovas del Castillo.

Después concurrirán los ministros á las sesiones de las Cortes.

Mañana jueves no saldrán los ministros de Madrid, y á las cinco de la tarde se reunirá la Junta general del

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 25 de mayo.—San Gregorio VII y San Urbano, papas y Santa María Magdalena de Pazzi, virgen. Sale el sol á las 4:38; ponerse á las 7:21.

CULTOS PARA EL 25

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas, y habrá misa mayor y por la tarde las Flores de María, y predicará el P. Garza Marzán.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, horas canónicas y misa y por la tarde víspers matutinas y laudes de la Ascensión, y después el mes de María, siendo orador el señor San Julian.

En la Real Capilla, Carmen Calzado y otros templos solemnes víspers.

En San Ginés continúa el novenario á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por mañana y tarde un padre de la Compañía.

En S. José continúa el novenario, predicando en la misa el señor Acebo, por la tarde el señor Marzán.

En las Recoletas id. el señor Lagranja.

En San Martín el señor Manzanos.

En las Penuelas el señor cura.

En los Flamencos, el señor Almaraz.

En San Miguel sigue el novenario de San Pascual, orador P. Muceno.

En el Carmen, á Santa Rita, señores Escribano y Chamuel.

En San Nicasio, señores continúan las funciones á Santa Rita, en la misa predicará el señor Yagüe, por la tarde el señor Beida.

En Sta. Isabel, continúa el novenario de Santa Rita; orador todas las tardes, señor Sarmiento.

En el Salvador, hoy en San Juan de Dios, víspers y asien los parrocos.

En el Cristo de San Ginés, por la noche hará el sermón el señor Villal.

La misa y oficio divino son de San Gregorio VII.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, San Plácido ó San Lorenzo.

En la capilla de la Cripta de la Almudena, día en las obras de la nueva Catedral, empezó el 23 del actual solemne novena á María Santísima del Amor Hermoso. Todas las tardes, á las seis, se reza el santo rosario y se hace el ejercicio de las Flores á María, cantándose orillas de la Virgen, letanía, saiva y despedida.

La Sta. Escuela de María celebrará ejercicios espirituales en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Caballero de Gracia), que darán principio el día 26 de mayo, terminando el 6 de junio, y los dirigirá un padre de la Compañía de Jesús. Todos los días á las diez, misa y plática, y por la tarde, á las cinco y media, rosario y plática.

CONSUMOS

Recalcado el día 29, pesetas 60671'98.

Diferencia más ó menos relación á igual día del año anterior. 1000'04.

18 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

buen régimen dotal cuidará de ello. Oliverio ha abierto algunas brechas en su patrimonio. El no lo confiesa, pero yo tengo buena policía y lo he averiguado. Se taparán esas brechas... con tu dinero. Y á mi muerte heredaréis el mio. No os compadezcáis. Llegareis á reunir unas ochocientas mil libras de renta, sin contar el hotel de Tannay, que es una buena finca y que será vuestra también. ¡No se me ocultó que es un rasgo de valor y abnegación lo que he venido á pedirte, Elena mía! Apelo á tu corazón, tan grande y tan noble. Eres buena, encantadora... Tu sacrificio tendrá recompensa. Oliverio te amará; si así no fuera, sería un monstruo. ¿Qué decides?

El rostro de Elena revelaba amargura.

—¿Estais muy encariñado con ese proyecto, tío mio?—preguntó.

—Mucho.

—Y Oliverio, ¿qué opina?

—He querido consultarte antes de hablar con él.

Ella titubeó un instante.

El marqués, tratando de dar naturalidad á su actitud, tomó de la caja de oro polvo de rapé.

—¿Rehusas?—dijo.

—No.

—No esperaba yo menos de tus buenos sentimientos.

—Pero deseo reflexionarlo.

—¿Mucho tiempo?

—Esta noche os contestaré.

—¿Tan pronto?

—Os lo prometo.

El viejo se levantó y volvió á besar Elena en la frente.

—¡Es de raso!—murmuró.—¡Oh, juventud!

—¿Tenemos gente á comer?—preguntó ella.

—Creo que sí... nuestros vecinos los Fromont, los Souvray...

—¿Y Oliverio, dónde está?

—No lo sé; vagueando por ahí probablemente. No está quieto un momento. Pero tú lo tranquilizarás.

Elena levantó los ojos al techo.

Cuando se quedó sola, rompió la carta que acababa de escribir.

—Escribiré otra esta noche,—pensó.

En efecto, el conde Oliverio, á fuer de futuro condicional, apenas estuvo al lado de su prima.

Ya sabemos adonde iba de ordinario. Y cual era el objeto de sus excursiones.

VI

Serían las cuatro de la tarde cuando la mujer del herrero llegó al castillo, á la sazón en que el conde Oliverio se paseaba por la terraza acompañado de su abuelo, que se apoyaba en su brazo.

Las ventanas del salón se hallaban abiertas, y las notas de una melodía de Schubert, tocada al piano, se perdían en el espacio y prestaban mayor encanto y poesía á aquella hermosa tarde.

—¿Os conviene la futura, señor mio?—decía el anciano?

Oliverio hizo un gesto de indiferencia.

—En todos sentidos—contestó.—No es posible hallar nada mejor para mujer propia. Yo deseaba una criatura esbelta, de sedosa cabellera, hermosa dentadura, tez transparente y blanca, distinguida presencia... Y Elena reúne todo eso. Os agradezco, pues, que me hayais proporcionado ese dechado de perfecciones.

—¿No habiais pensado en

Centenario, bajo la presidencia del señor Cánovas.

El domingo próximo irán los ministros a Aranjuez a celebrar consejo con su majestad la reina.

Hoy llegará M. Roustan, embajador de Francia, a Madrid.

De las probabilidades mayores o menores que pueda haber para una inteligencia comercial entre Francia y España no se da ninguna noticia autorizada en los círculos oficiales, donde lo que se dice se limita a afirmar que ni los rumores pesimistas ni los optimistas tienen bastante fundamento en el momento actual.

Actualmente hay en la provincia de Barcelona tres mil obreros declarados en huelga.

Ha llegado a Madrid el arzobispo de Sevilla.

En el presupuesto proyectado de Puerto Rico se suprimen las estaciones agrícolas de aquella isla, supresión que ha sido recomendada por la superior autoridad de la pequeña antilla.

Parece que algunos diputados piensan gestionar que la reducción del personal de las Audiencias se haga primero por los que entraron en la carrera sin haber hecho oposiciones, ni servido en los centros del ministerio de Gracia y Justicia.

El hecho de no haberse presentado el presupuesto de ingresos en el Congreso hasta hace una semana, no arguye poco ni mucho para explicar el retraso de la discusión, puesto que todavía no ha terminado el presupuesto de gastos y no podía haber comenzado antes por lo mismo la discusión de los ingresos.

Las noticias recibidas del distrito de Pravia, por conductos oficiales y particulares, acusan el triunfo del candidato adicto general Suarez Valdés.

Se cree que los presupuestos parciales de Gobernación y de Hacienda ofrecerán poca discusión. La del de Fomento será más detenida.

El Sr. Cánovas del Castillo fué anteanoche elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia, por 216 votos.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El czar en Berlín. Berlín 24, 12 m.

En los círculos diplomáticos vuelve otra vez a hablarse de la próxima visita del czar al emperador Guillermo.

Me han asegurado que en la próxima semana llegará a esta un ayudante para ultimar los preparativos.

Mañana se reunirá el comité organizador de la Exposición internacional.—K.

Tres noticias. Berlín 24, 1 t.

Telegrafían de Constantinopla que el gran visir, Djavad Bajá, ha visitado, de parte del sultán, al embajador de Alemania, H. Radowitz, para darle las gracias por la medida adoptada por su gobierno de desterrar a Wesselsitzky.

El gobierno turco había desterrado también al representante de la agencia Fournier, pero el embajador de Francia en Constantinopla ha protestado contra esta acto.

El general Caprivi ha vuelto de Carlsbad, repuesto por completo de su indisposición.

El rey Humberto ha escrito al emperador de Alemania, en cuanto terminó la crisis italiana, diciéndole que a principios de junio vendrá a Berlín.—K.

Marruecos y los antiesclavistas. Londres 24, 11'23 m.

La sociedad antiesclavista ha dirigido un mensaje al presidente de las Cámaras de comercio inglesa, llamando la atención de las mismas acerca del informe emitido por la comisión de la sociedad que visitó varias provincias del Norte de África.

Pide fijen especialmente su atención en Marruecos, donde manifiesta no puede dudarse que el sistema de protección consular perjudica las introducciones legítimas del comercio. El país necesita grandes reformas interiores, pero el sultán aliega para no aceptarlas precisamente el estado legal. Concluye interesando a las Cámaras de comercio para que influya

con el gobierno británico a fin de que se encargue al ministro de la Gran Bretaña en Marruecos influya con el sultán para concluir con el comercio de esclavos estableciendo reformas, cuya falta deshonra la civilización.—D. J. G.

Cuestión arancelaria.—Fin de huelga en Nueva-York.—Amnistía en el Brasil. Londres 24, 2 t.

Preguntado en la Cámara durante la discusión de los ingresos, el ministro M. Goschen, declaró que el gobierno no tenía el propósito de introducir el sistema general de adeudos ad valorem.

Telegrafían de Nueva-York que concluyó la huelga de los canteros. El Senado del Brasil ha votado la ley concediendo amnistía a los presos políticos.—D. J. G.

Falsos rumores. París 24, 10'40 m.

El Moniteur Universel, órgano realista, desmiente oficialmente los rumores de la boda de la princesa Helena de Orleans con el hijo mayor de los duques de Fernán Núñez.—E. Blasco.

NACIONALES

Badajoz 24, 3 t.

Los inspectores encargados de girar una visita a las oficinas de Hacienda, continúan activamente el examen de los expedientes. Asegúrase que se dejará cesantes a algunos empleados, pero que no resultará responsabilidad alguna para la Delegación.

La Diputación provincial se ha reunido para tratar del real decreto de Gobernación. Dicese que conservará íntegra la plantilla, exhuberante de empleados, incluso los nuevos. Se rebajarán los sueldos, produciendo 40000 pesetas de economía, cantidad insignificante dados los presupuestos.—Molestar.

Asesinato. Burgos 24, 1'20 t.

El jefe de la Guardia civil, señor Salas, participa un asesinato cometido por Pompeyo López, con arma de fuego, en Barbado, en la persona de Mateo Fernández. La causa parece haber sido resentimientos profesionales. El asesino se ha internado en el monte Oropo. Le está persiguiendo la guardia civil.—Asensio.

Huelga pacífica. Málaga 24, 10'40 m.

Los operarios de ambos sexos de la fábrica denominada 'Industria Malagueña', que hace tiempo vienen pidiendo disminución de horas en su trabajo, abandonaron ayer a las seis de la tarde los que tenían encomendados, y en actitud pacífica se quedaron en la fábrica hasta la hora de salida, que es ordinariamente a las siete y media. Hoy han aparecido cerradas las puertas y los operarios se han retirado, en vista de esto, continuando en la misma actitud tranquila que ayer.—Corresponsal.

Suicidio. Murcia 24, 9'15 m.

En el camino de los Huertos (Caravaca) se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el joven de 16 años Diego Pérez Taruel. En un papel que tendió con un afilador a la solapa de la americana, dejó escrito que era muy desgraciado y se despedía de sus hermanos.—Frutos.

Solicitud y tumulto. Murcia 24, 1 t.

En Mazarrón se están recogiendo firmas entre el vecindario, para dirigir una solicitud al gobierno pidiendo la destitución de aquel alcalde.

Anoche hubo un tumulto en la plaza de dicha población, motivado por las predicciones de unos misioneros apóstólicos. Los agentes de la autoridad se vieron obligados a disolver los grupos.

Se hacen comentarios sobre este suceso.—K.

Varias noticias. Oviedo 24, 10 m.

Se ha suicidado un individuo conocido por El Madrileño.

Los liberales se proponen protestar en la junta general de escrutinio, contra el resultado de la elección de diputado a Cortes.—El corresponsal.

Dos desgracias. San Sebastián 24, 10'50 m.

Ayer salieron a cruzar tres sujetos de Tolosa, y uno de ellos llamado José Zurabala, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta al tropezar contra una piedra, recibiendo todo el tiro en el pecho. Inmediatamente acudió un médico y las autoridades, conduciéndose al herido en grave estado al hospital.

En una cantera de Astesan, al disparar un obrero un barreno, cayeron sobre él varios trozos de piedra, ocasionándole tan graves heridas, que falleció al poco tiempo.

El infeliz dejó a su padre, esposa y diez hijos en el mayor desamparo. Tiempo espléndido.—Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA. Las Palmas (Gran Canaria) 23.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española). Ha fundado en este puerto, procedente de Fernando Poo, el vapor correo Larrache.

Las noticias que trae del cabo Juby no acausan novedad alguna. Sigue el aumento de tráfico en este puerto.

Roma 23.

El ministro de Negocios Extranjeros acompañará a los reyes de Italia en su viaje a Berlín, definitivamente acordado para los primeros días del mes próximo.

Los periódicos de Berlín persisten en su negativa de que el gobierno alemán haya resuelto restablecer el sistema de pasaporte para la Alsacia-Lorena.

En los círculos oficiales se asegura que el rey de Suecia ha anunciado al emperador de Alemania que en breve irá a Berlín con objeto de hacerle una visita.

Buenos Aires 23.

La apertura del Congreso se ha fijado para el miércoles próximo.

Londres 23.

The Times publica hoy un importantísimo telegrama de Lagos (Guinea septentrional). Dicho despacho dice que las tropas inglesas, después de un sangriento y empeñado combate, consiguieron la victoria, logrando apresarse al rey de los jebás.

París 24.

El periódico La Justicia publica parte del último manifiesto dirigido por el señor Ruiz Zorrilla al presidente del comité republicano progresista de Madrid.

La opinión da muy poca importancia a este nuevo documento del jefe de los revolucionarios españoles.

París 24.

En el fuerte de Aubert-Villiers, inmediato a esta capital, se hundió ayer una trinchera, cediendo debajo a varios soldados de artillería, de los cuales fueron extraídos muertos cuatro.

Londres 24.

(Via cable de Bilbao). Un despacho recibido hoy de Washington dice que el presidente, Sr. Harrison, ha nombrado ya la comisión encargada de representar a los Estados Unidos en la Exposición hispano-americana que se celebrará en Madrid con motivo del centenario del descubrimiento de América.

Londres 24.

El ministro del Brasil en esta capital ha recibido de su gobierno un despacho desmintiendo en absoluto los rumores de desórdenes en la provincia de Rio Grande.

París 24.

El gobierno austriaco ha declarado que en la conferencia monetaria que se celebrará en los Estados Unidos, seguirá la misma conducta que Alemania, aunque cree que no se llegará a ningún resultado práctico.

en las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas.

Pide al ministro de la Guerra varios adelantos sobre distribución y gastos de la guardia civil contingente asignado a cada provincia a importe de las reducciones del servicio militar en diversos años.

Pide al ministro de Fomento datos sobre montes públicos y número de habitantes de cada provincia, expresando la población rural.

Le recuerda la petición de datos que hizo hace días sobre recargos sobre las contribuciones directas acordadas por las Diputaciones provinciales.

Este cúmulo inmenso de datos, capaz de entretener varios meses a los funcionarios de la administración pública, es pedido por el orador para la discusión de presupuestos.

El señor ministro de la GUERRA ofrece complacerle.

El Sr. HACIENDA dice que se pide una estadística completa de la mayoría de los servicios que corren a su cargo. Promete también remitir cuantos datos pueda.

El señor conde de SAN BERNARDO dice que la renta de aduanas va bajando de modo alarmante y anuncia una interposición sobre el asunto al señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA se reserva el derecho de señalar día para contestarla.

El Sr. ALVAREZ encarece la importancia del proyecto de ley sobre prescripción de bienes de uso o dominio público, y anuncia que la comisión, después de admitir el Senado la enmienda del señor Manresa, ha acordado presentar la dimisión en uso de un derecho parlamentario.

El orador se extiende en consideraciones sobre los perjuicios que le causa la retarda del dictamen y la tardanza en despachar este asunto.

Se oye la campanilla presidencial y la voz del general Martínez Campos, atajándole en su largo discurso, que no se acomodaba a las prescripciones reglamentarias.

El señor conde de CANGA-ARGUELES confirma el propósito de dimitir que se atribuya a la comisión y lo justifica diciendo que la enmienda del señor Manresa afectaba a la naturaleza y esencia del dictamen.

El señor ministro de HACIENDA explica su actitud, desando que haya dictamen.

ORDEN DEL DIA. Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a las carreteras de Alagá a Daroca, de Ventas de las Ranas al Puerto de Tazones y de Villaviciosa al Puntal.

Orden del día para el viernes: discusión de dictámenes de carreteras. Se levanta la sesión a las cuatro y cuarenta minutos.

CONGRESO

Sesión del día 24. Preside el Sr. Danvila.

Los Sres. Landeche, marqués de Pacheco, Gonzalez (D. Teodoro), García Monfort, Hernandez Iglesias, Carvajal, Ruiz Martínez, marqués de Teverga, Nocedal y otros, hacen preguntas y apoyan proposiciones.

Lo que no puede decirse. El Sr. RANCOES dirige una pregunta a la comisión de gobierno interior, sobre lo que pudiera llamarse el secreto del tío Pepe. Pregunta, en sí, alguno de la comisión citada no está conforme con lo acordado en la sesión secreta y que se conviertan en públicos aquellos acuerdos, pues el país tiene derecho a enterarse de todo.

El Sr. TEVERGA: Como en las diputaciones.

El Sr. RANCOES: Yo no soy especialista en estos asuntos, como lo es S. S. en Avilés, y puedo tratar los asuntos que guste. Digo, pues, que el Congreso pide justicia, y no por mí caso; y no permite que se toque el sueldo de los empleados.

El Sr. PRESIDENTE le llama la atención con un repique de la campanilla.

El Sr. RANCOES: Pues termino lamentando que asuntos tan formales se traten sin formalidades en sesión secreta.

El Sr. PRESIDENTE: Estos asuntos, por acuerdo especial, no pueden tratarse en sesión pública.

El Sr. RANCOES: Celebro esa declaración del señor marqués de Valdeiglesias, porque ha sido uno de los individuos de la comisión que ha estado más firme.

El Sr. NOCEDAL: Pues yo ayer fui el único que voté respetando la lógica; muchos al hacerlo cometieron una iniquidad legal.

El asunto debe discutirse en público y mucho más después de las palabras del Sr. Rancoes, porque él ha hecho cargos públicamente, y pública tiene que ser la defensa. Yo deseo que se discuta.

El Sr. PRESIDENTE llama con fuertes campanillazos la atención del orador. Este protesta de la corrección de sus palabras. Muchos diputados insisten en hablar y el Sr. Carvajal se pone de pie. Por fin el presidente le concede la palabra y el Sr. Carvajal rechaza las palabras del orador interjectivo, diciendo que ayer nadie cometió iniquidad de ninguna clase.

(Producese fuertes rumores y muchos diputados piden sesión pública).

El Sr. RANCOES: Lamento que mi inexperiencia haya producido esta debate. Pero aquí vivimos en un mundo de ficciones, y es inútil que pretendamos taparnos la cara para que no nos vean, porque los acuerdos de la sesión secreta se han hecho públicos.

Importantes personalidades que han pedido siempre economías han presentado una proposición pidiendo que a los empleados.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Rancoes su señoría no veo la gravedad. (Risas).

El Sr. RANCOES: Pues con perdón de su señoría no veo la gravedad. (Risas).

Varios diputados piden la lectura de varios artículos del reglamento. La mayoría se distingue por su especial eferescencia.

El Sr. NOCEDAL: Pido que se lea el artículo 104 del reglamento.

Se lee después de no pocos esfuerzos para imponer silencio.

Dicho precepto reglamentario dice que una vez empezada la sesión secreta, si algún diputado lo solicita, puede hacerse pública.

El señor PRESIDENTE: El reglamento dice que una vez empezada la sesión secreta, y ésta se ha terminado ya.

El Sr. NOCEDAL: Esa es una interpretación de S. S. que corresponde adoptar al Congreso.

(Muchos diputados, de pie, piden sesión pública. El tumulto es enorme).

El Sr. RANCOES: Pido la palabra sobre ese artículo.

El señor PRESIDENTE: Queda terminada esta sesión secreta.

El Sr. RANCOES: Porque S. S. quiere darme por terminado; pero esto lastima mi derecho, y buscaré amparo de él en el reglamento.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA: Pido que se constituya el Congreso en sesión secreta y después se aplique el art. 104.

Se lee una proposición incidental pidiendo sesión secreta.

El presidente manda desalojar las tribunas y se cierran las puertas, continuando dentro el alboroto.

Lo que puede saberse. Duró la sesión secreta unos tres cuartos de hora, durante los cuales llegaban continuamente al salón de periodistas grandes rumores, fuertes campanillazos y desahogados gritos.

Por fin, al cabo del tiempo indicado, los timbres volvieron a convocar a sesión pública, y el presidente, Sr. Danvila, dijo lo siguiente.

«Habiéndose resuelto satisfactoriamente el asunto que motivó la sesión secreta, continúa la sesión pública.»

en aquellos momentos contaba con la autorización del Sr. Sagasta para ratificar lo que había dicho. Insistimos en que añadiera a mantener la cifra de su misión rebajar en lo más mínimo las fuerzas armadas.

Después rectificaron varias veces los Sres. Marenco y La Serna, y se dio por terminada la discusión de esta totalidad.

NOTICIAS

HAN FALLECIDO: En Bilbao, D. Vicente López de Matorana y Gamarra.

En Almonacid, D. Manuel Enriquez. En Valencia, D. Pedro Enriquez Herando.

El Banco Hispano-Alemán celebró ayer su junta general de accionistas. Por la enfermedad que aqueja hace tiempo a su digno presidente el señor duque de Veragua, presidió la reunión el señor conde de H. Wallich, director del Deutsche Bank, de Berlín, como vicepresidente que es del Hispano-Alemán. Los acuerdos aprobados por la junta fueron: el reparto de 20 pesetas por cada acción, o sea 8 por 100 del capital desembolsado, libre de impuestos, y la reelección de los consejeros a quienes la suelta había designado para cesar en sus funciones.

Los socialistas donostiarra han invitado a leer el socialismo Pablo Iglesias, que se encuentra en Bilbao, para que vaya a dar un meeting a San Sebastián.

Un periódico de Valladolid ha oído decir que en el término de Fresno el Viejo, y próximo a un riachuelo, se encontró días pasados un labrador una enorme cuebra, cuya longitud no bajaría de tres metros.

El labriego huyó aterrorizado, dando parte del encuentro a los pueblos próximos, de donde han salido cazadores para matar al tremendo reptil.

La mayor parte de los comerciantes de la calle Mayor, entre los que figuran los Sres. Merie, Roy, Suja, García Serrano y Gossio, presentarán hoy una respetuosa y razonada exposición al presidente del Ayuntamiento de esta corte suplicando sea revocado el acuerdo que cambia la numeración en dicha calle, en razón a los perjuicios que habían de irrogarse a dichos comerciantes.

Un zapatero ha asesinado en Alcaudeta a cierto amigo suyo, a quien debía una cantidad insignificante.

El día en que sucedió la desgracia se encontraron ambos sujetos, y como eran amigos de antiguo, estuvieron en la mejor armonía del mundo.

Según era de suponer, se convidaron mutuamente en una taberna, en cuyos momentos se recordó la deuda, que el zapatero ofreció pagar aquel mismo día.

Al efecto, invitó al otro a que le acompañara, y juntos se fueron a su casa donde almorzaron, también sin novedad ninguna. Al terminar, dijo el que resultó después muerto: «¡Basta! ¡podrás pagarme ahora ese piquillo!»

«¡Si, hombre!—le contestó.—Esperate un instante, que voy a subir por el dinero.»

Continuó el acreedor sentado aguardando al otro, que lejos de coger el dinero, tomó una escopeta, y desde la puerta de la habitación apuntó a su sabor sobre el convidado, disparando el arma y dejándolo muerto en el acto.

REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO. Anteanoche celebró junta ordinaria esta corporación, presidida por su director D. Federico de Madrazo.

Se dió cuenta del recibo de una orden de la dirección general de Obras públicas pidiendo informe respecto a la apertura de una gran vía en Granada.

Pasó a la sección de arquitectura. Se leyó un informe de la comisión encargada de juzgar las obras escultóricas destinadas al edificio que se construye para biblioteca y museos nacionales, proponiendo a la Academia la admisión del modelo de esfinge presentado por el señor Moratilla.

La Academia se ocupó en asuntos de índole administrativa, terminados los cuales leyó una comunicación de un señor párroco de Madrid, haciendo donación a la Academia de un pequeño modelo de la capilla mayor y crucero de la real iglesia de San Isidro, hoy catedral interina.

La corporación acordó dar las gracias

Llamábase este Oliverio de Taunay-Coulanges, y como era el hijo del conde muerto en la cacería y de la condesa envenenada, era el nieto y único heredero de los títulos y bienes del señor de Taunay-Coulanges.

Conocemos también a la otra pupila del marqués.

Era también huérfana, pero de resultados de fallecimientos más naturales.

Su padre, el baron de Rocheville, antiguo coronel de dragones, murió a causa de una herida recibida en Crimea; su madre de una afección pulmonar.

El baron y su mujer habían vivido en la unión más perfecta.

Se adoraban, y puede asegurarse que su Elena era una verdadera hija del amor.

El conde Oliverio no siguió al abuelo en su retiro al fondo de los desiertos del Morvan.

Desde su mayor edad, residió en París, en el hotel de Taunay, avenida Matignon, y no hacía a su abuelo sino cortas visitas.

Poseía, de sus padres, ciento cincuenta mil francos de renta, y del marqués debía heredar el triple de esa cantidad.

El marqués no fué desobediente, pero se entregó a otra pasión: la gula.

Y no hubo en París mesa que pudiera rivalizar con la de Taunay.

A los sesenta años, el estómago hastiado le hizo traición.

Buscó entonces, a lo filósofo, y para abreviar el tiempo, otro goce que pudiera reemplazar aquellos; y no encontró nada mejor que la satisfacción de empaparse, digámoslo así, en el oro, y sumergir las manos, como en un baño, para manejarlo hasta la saciedad.

Esta pasión brutal a la que había sido extraño durante los dos primeros tercios de su existencia, se apoderó luego de él como se apodera una querida joven de un amante viejo.

A los ochenta años lo dominaba por completo. Estaba vencido, esclavizado. No vivía más que para extasiarse contemplando sus tesoros, como los sacerdotes de Budha.

Para entregarse por completo a ese culto, rompió poco a poco con el mundo, cual los monjes retirados en la soledad.

En su retiro de Chevagnes, no tenía ocasión de gastar.

El inmenso castillo estaba casi inhabitado. Un pabellón tan solo servía de residencia al dueño.

Y allí concluía sus días en compañía de un ayuda de cámara tan viejo como él, y a quien el resto del personal, cocheros, cocineros, jardineros y guardas censagrababan el consiguiente respeto, puesto que el señor Dionisio llegó a ser el verdadero dueño de la casa.

Ya hemos dicho que después de su salida del colegio, Elena ocupaba un compartimiento completo al otro extremo del castillo.

No veía a su tío sino a las horas de comer. El resto del tiempo trabajaba en compañía de un ama de gobierno, Eugenia Laruelle, doncella que fué de su madre, que no abandonó a la hija para quien también fué buena, servicial y afectuosa. Todo el mundo la estimaba.

Así que el marqués se hubo instalado cómodamente frente a Elena, al mismo tiempo que tomaba un polvo de rapé, estudiaba la expresión de aquel semblante delicado y encantador.

Pero si las facciones de la joven respiraban dulzura y bondad, las del anciano en cambio revelaban travesura y malicia. Era un epíteto egoísta y desprecupado.

—De sobra comprenderás que si tomo esta solemne actitud, por mas que me presenten

bata y con casquete, lo cual tiene disculpas a mis años, es porque se trata de asunto importante. ¿No lo adivinas?

Ella bajó los ojos.

—En fin; hablemos claro. Puedes confiar-me todos tus pensamientos, tus deseos o tus repugnancias. Soy tu tutor, y por tanto el encargado de tus intereses. Tu madre era hija de mi hermana. Y yo te quiero a tí como si fueras hija mía. Ya me conoces, no soy ningún tirano. No es, pues, mi intento el de condenarte a morir de aburrimiento en esta fortificación. Estás ya en edad de casarte. ¡Y estoy seguro de que piensas en ello más de dos veces al día!

—Pero, tío...

—No me lo niegues, pues te advierto que no estoy dispuesto a creerle.

—Querido tío, es juramento.

—No jures; faltaría a la verdad.

—Nada de eso.

—Buena, convengamos en que no te pasa por la idea semejante cosa. Mi deber es velar por tí, y soy hombre que no falta a su obligación. Pero la dificultad está en encontrarte marido... se entiende, marido digno de tí. ¡Y esto ya no es tan fácil! ¡No lo hay!

Elena fijó en su tío sus hermosos ojos, y le dijo:

—¿Eso creéis?

—Estoy seguro—dijo el viejo, aspirando con deleite el rapé.—Pero comprendo al mismo tiempo que no es lógico exigir un imposible. Cuando no se puede hallar lo bueno, debe uno conformarse con el mediano. Además, la experiencia me ha demostrado que toda mujer bonita, dulce, rica, inteligente como tú...

—Tío, por Dios.

—No es lisonja, es tinea de su suerte. Ella es la que seduce; la que vence, la que manda en su amor... quiero decir en su marido.

Elena bajó la cabeza y no contestó.

—Después de este exordio—repuso el marqués—voy al asunto. Te he buscado marido, y tengo uno que ofrecerte. Pero te advierto que dista mucho de ser perfecto. Le conozco muchos defectos, que podría llamar vicios; pero la

